REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

“FACTIBILIDAD PARA EL INTERCAMBIADOR VIAL EN LA INTERSECCIÓN DE LA AVENIDA MEDELLÍN (CALLE 80) CON AVENIDA LAS QUINTAS (CARRERA 119) Y LA CARRERA 120 EN BOGOTÁ D.C”.

CAPITULO 14

ESTUDIOS DE ARQUEOLOGÍA

Elaborado Por:

ANDREA SANTACRUZ GONZÁLEZ
OGA

BOGOTÁ D.C., 2022

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO DEL COMPONENTE 3
1.1 OBJETIVO GENERAL 3
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 3
2. ANTECEDENTES 3
2.1 RESEÑA ARQUEOLÓGICA 3
3. NORMATIVIDAD APLICABLE 8
4. ALCANCE 9
4.1 Obligaciones Fase Estudios y Diseños 9
5. PRODUCTOS A ENTREGAR 9
5.1 ARQUEOLOGÍA 9
Registro: 10
5.1.2 Diagnóstico Arqueológico: 10
6. CONCLUSIONES 11
7. BIBLIOGRAFÍA 11

CAPITULO 14

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA ESTUDIOS DE ARQUEOLOGÍA

1. OBJETIVO DEL COMPONENTE

1.1 OBJETIVO GENERAL

Preservar y salvaguardar el patrimonio arqueológico e histórico de la Nación.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Preservar y salvaguardar el patrimonio arqueológico e histórico del Distrito Capital.
- Evitar las posibles afectaciones que se podrían dar sobre el patrimonio arqueológico e histórico de la Nación durante las obras de infraestructura a desarrollar en la ciudad.
- Dictar las medidas que competen a la hora de evitar una afectación sobre el patrimonio arqueológico e histórico de la Nación durante las obras de infraestructura a desarrollar en la ciudad.
- Mitigar las posibles afectaciones sobre los bienes arqueológicos e históricos de la Nación durante las obras de infraestructura a desarrollar en la ciudad.

2. ANTECEDENTES

2.1 RESEÑA ARQUEOLÓGICA

A continuación, se presenta un breve resumen de los antecedentes arqueológicos de la localidad en donde se desarrollará el proyecto, las márgenes del río Bogotá y los humedales de Jaboque y Juan Amarillo, así como una pequeña reseña histórica de la actual localidad de Engatibá.

Engativá

Aunque se han desarrollado diferentes estudios arqueológicos en esta localidad, los únicos que han arrojado resultados positivos son aquellos realizados en la ronda del río Bogotá y en el presente documento de relacionan en el aparte dedicado al río Bogotá. Sin embargo, no se debe olvidar que Engativá era un asentamiento muisca en el momento de la llegada de los españoles.

Por otro lado, cabe mencionar que, durante el Monitoreo arqueológico para la construcción del Centro Empresarial Sarmiento Angulo, Navas y Barranco (2013) lograron identificar el Camino a Engativá o Camavieja, el cual era un camino en tierra en la época colonial, el cual fue ampliado entre 1927 y 1938, para adecuarlo al paso de vehículos, sin embargo, este camino nunca fue pavimentado y se mantuvo como una trocha. Navas y Barranco (2013) resaltan la importancia de este camino, pues es testigo del proceso de desecamiento de los humedales que existían en la actual Bogotá. Para la señalización de este camino Navas y Barranco (2013) instalaron unos testigos topográficos con la leyenda Antiguo camino a Engativá.

Adicionalmente, es pertinente mencionar, los hallazgos reportados durante la prospección arqueológica para el Centro Ecológico Distrital de Protección y Bienestar Animal – CEA, en el

municipio de Funza, vereda La Florida, ya que este sitio queda relativamente cerca al área de estudio. Durante el año 2016, Hernández, Fajardo, Gallego y Guaquetá realizan la prospección arqueológica de 8,95 Hectáreas, pertenecientes a este predio, que hace parte del parque La Florida y que queda a 100 m del humedal de La Florida y cerca de la ronda del río Bogotá. La importancia de esta zona de estudio radica en que es un área aledaña al sitio denominado Catama, el cual hacía parte del antiguo cacicazgo de Bogotá (Hernández, Fajardo, Gallego y Guaquetá, 2016). Durante la prospección arqueológica de este predio, fueron hallados 136 fragmentos cerámicos, pertenecientes a los periodos Muisca Temprano (800 al 1200 d.C) de las tipologías Tunjuelo Laminar, Funza Cuarzo Abundante, Funza Cuarzo Fino y Muisca Tardío (1200 al 1600 d.C) de las tipologías Roca Triturada, Guatavita Desgrasante Tiestos y Desgrasante Gris (Hernández, Fajardo, Gallego y Guaquetá, 2016). Además de los fragmentos cerámicos, fueron hallados algunos líticos como algunos raspadores, raederas, cortadores sobre lasca un fragmento de metate y dos manos de moler (Hernández, Fajardo, Gallego y Guaquetá, 2016).

Los tipos cerámicos hallados, los elementos líticos, junto con su distribución espacial, permitió a los autores inferir que en el área de estudio se hallaba un contexto doméstico en la zona central y Norte del predio. Con el análisis de las áreas de dispersión y concentración del material arqueológico se logró identificar dos (2) posibles unidades residenciales, una de las cuales podría ser un sitio en donde se llevaba a cabo la actividad de procesamiento de maderas y la talla de herramientas líticas (Hernández, Fajardo, Gallego y Guaquetá, 2016). Esta información debería confirmarse con la ejecución de un rescate arqueológico en esta zona que permitiera obtener mayor información al respecto.

Humedal de Jaboque y Juan Amarillo

Los investigadores Miguel Etayo (2002), Jhon Meyer y Harry Marriner (2003) reportaron la existencia de un conjunto de monolitos en el humedal Jaboque, levantados sobre un antiguo sistema de camellones localizado a la orilla del río y que conformaban abanicos en los meandros próximos que desde el siglo XVIII era identificado como una ciénaga o quebrada. Las aerofotografías evidenciaron la existencia de camellones dispuestos en espina de pescado con dirección NW-SE (Villada, 2014b). Veinte menhires o monolitos de cuarzo-arenita que se ubican principalmente sobre un jarillón que delimita el costado E de la zona conservada. Desde el punto de vista espacial, se localizan a partir del extremo NW de Jaboque hasta los meandros del río Bogotá (llamado antiguamente Bunza) para luego dirigirse en ángulo recto y en sentido SE hasta los límites de una terraza alta donde al parecer hubo un asentamiento muisca denominado Chise o pueblo viejo de Ingativa, y que en la actualidad es ocupada por un barrio (Villada, 2014b).

En el humedal de Jaboque se encontraron vestigios que prueban una sucesión de cambios climáticos y culturales en el área, las condiciones de espeje de agua remontan a 10000 años AP (Holoceno) y se extienden hasta 2500 AP, momentos en que una población de bosques alisos se establece a los alrededores, situación que predominó hasta el siglo XVII. Un segundo nivel, involucra hechos trascendentales para la conformación del humedal bajo condiciones similares a las actuales; un período seco tiene lugar entre 3300-2500 AP (+/- 1350- 550 a. C), época en que se instalan portadores de cerámica Herrera (S. IX a. C – VIII d.C), en dicho período al parecer se inicia la construcción de los primeros camellones sobre la orilla y los meandros próximos al río Bogotá, con el fin de desviar el agua para el abastecimiento de una agricultura incipiente en el contexto de una población baja y centralizada. Los camellones más

antiguos son interceptados por otros que tienden a formar una barrera entre el área que corresponde a la terraza de ocupación (SE de la zona conservada) y el sector más próximo al río (Izquierdo y López, 2005). Es importante anotar que Bernal (1990) señala que las principales funciones de los camellones fueron controlar la humedad y el frío (heladas) y Boada (2000) menciona que en Funza los sitios de ocupación están en suelos de alta calidad agrícola cerca de humedales y en terrazas bajas protegidas por camellones de las inundaciones del río Bogotá, es decir que los camellones al parecer tuvieron un rol en el control del clima y del agua, y no son un sistema de irrigación como lo sugieren Izquierdo y López (2005); lo que implica que no se debe correlacionar directamente presencia de camellones y actividades agrícolas.

Para Izquierdo y López, C (2005) los camellones del humedal de Jaboque, son en forma de cruz, lo que creó un área de represamiento de cuatro secciones intercomunicadas, en donde el jarillón perimetral funcionó como muro de contención de las aguas que invadían el territorio sobre las crecientes, facilitando el acceso a limos indispensables para la agricultura extendida sobre camellones dispuestos en espina de pescado a todo lo largo de la quebrada Jaboque. Sin embargo, se debe señalar que el uso de suelos limosos creando antrosoles no ha sido realmente corroborado en la Sabana de Bogotá, aunque es una hipótesis de trabajo interesante. Los camellones, que no sólo posibilitan la comunicación de los habitantes de la zona, sino que al estar segmentados permitían la nivelación del agua por la intercomunicación entre los cuatro sectores, facilitando el ingreso de peces en épocas lluviosas para ser criados y explotados de forma rudimentaria. De esta forma se integraron tecnológicamente los campos de cultivo y las ¨pesquerías¨. Otro elemento que resaltan las fuentes escritas de los siglos XVI y XVII es la relación de estos campos de cultivo con los sistemas de canales, en ellas se afirma la caducidad de estas zanjas durante un período frío y húmedo, caracterizado por el auge de las encomiendas, la reducción de las comunidades indígenas, el amojonamiento de resguardos y la expropiación de tierras a beneficio de los europeos y sus descendientes. (Villada, 2014b)

La primer visita registrada a esta zona, y que implicó el surgimiento del Resguardo de Engativá, fue llevada a cabo por el oidor Miguel de Ibarra en octubre de 1594. Lo que hoy se identifica como la zona conservada del humedal, corresponde al mismo resguardo de¨Yngatiba¨que el oidor Miguel de Ibarra demarcó con piedra y tierra en 1594 con el fin de evitar la intromisión de los encomenderos y, otros interesados al territorio de la comunidad indígena (Izquierdo y López, 2005).

Durante la implementación del Plan de Manejo Arqueológico para la construcción de obras de reconformación hidrogeomorfológica y rehabilitación de hábitats acuáticos y semiacuáticos del humedal Jaboque, sector II, se realizó el replanteo de coordenadas para los Monolitos reportados en el 2005, como resultado de dicho replanteo, se llegó a las siguientes conclusiones: los monolitos 1 y 2 fueron observados pero no se tuvo acceso al área, por lo cual no se pudieron tomar nuevas coordenadas, los monolitos 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 fueron observados y replanteados con asignación de nuevas coordenadas planas, el monolito 11 no fue encontrado, así como los monolitos 12, 13, 14 y 15. El monolito 16 fue replanteado con nuevas coordenadas. El monolito 17 tampoco fue encontrado, así como el 18. El monolito 19 fue observado, pero no se tuvo acceso por lo que no se asignaron nuevas coordenadas (Villada, 2017).

Durante la Prospección Arqueológica para la construcción de Corredores Paisajísticos En Los Humedales Jaboque y Juan Amarillo, Angélica Vivas y Yuri Romero (2018), no reportan el hallazgo de vestigios arqueológicos, debido a la intervención de los suelos con rellenos de

gravas y escombros para desecar parte del humedal y hacer aprovechamiento para la construcción de zonas de vivienda aledañas a los humedales. Sin embargo, se pudo constatar la presencia de los Monolitos del humedal, aunque las coordenadas que habían sido referenciadas con anterioridad por otros autores, no coinciden en el terreno, por lo tanto, los investigadores toman nuevamente las coordenadas de los Monolitos para hacer una nueva georreferenciación. Adicional a esto Vivas y Romero (2018) cuestionan la interpretación de la relación de la posición de los Monolitos con la forma de la constelación Scorpious y el carácter dual del humedal como sitio de observación astronómica y, el hecho práctico de utilizar los Monolitos como mojones de alinderamiento del resguardo de Engativá (Vivas y Romero, 2018).

Río Bogotá:

Desde el año 2000, hasta el año 2006, Boada (2000, 2001, 2006), lleva a cabo una serie de investigaciones en la localidad de Fontibón, más concretamente en zonas aledañas al río Bogotá, en las que reporta hallazgos de camellones y canales utilizados por los indígenas para las labores agrícolas, específicamente, para tener los cultivos un poco más arriba del nivel de inundación del río Bogotá y contrarrestar las heladas que se hacen presentes en la Sabana de Bogotá en ciertas épocas del año. Los campos elevados en la Sabana de Bogotá se caracterizan así:

Camellones de Damero o Ajedrezados: Consisten de varias franjas cortas y paralelas de tierra separadas por zanjas que coinciden con otras franjas de tierra orientadas en otra dirección. Este tipo de camellones son más anchos en zonas de mayor humedad, es común encontrarlos cerca de la zona de estudio (Hacienda La Estancia). Su función fue la de regular el nivel del agua de los canales entre los camellones para protegerlos de la carencia o exceso de agua, no tenían necesariamente una función de desagüe (Boada, 2006).
Camellones Irregulares: Son de forma triangular, trapezoidal, rectangular o irregular y pueden ser muy grandes (275m de largo por 10 de ancho), son más frecuentes en las vueltas forzadas del río que se inundan con facilidad. Este tipo de camellones se encuentran en el Meandro del Say (Boada, 2006), zona de interés en nuestro estudio.
Camellones y Canales Lineales: Están formados por largos canales de entre 80 y 1145m con camellones que van a lado y lado del canal. Irradian del río hacia el interior de las terrazas. Los camellones tienen entre 4 y 10 m de ancho, algunos tienen más de un kilómetro de largo. Estos canales fueron utilizados para drenar el exceso de agua hacia el río una vez ha bajado la inundación del mismo. Son comunes en la llanura de inundación del río Bogotá entre las desembocaduras del río Juan Amarillo y el río Tunjuelito (Boada, 2006).
Camellones Paralelos al Malecón del Río: Se encuentran paralelos al curso natural del río en las curvas cerradas cerca a la orilla, algunos son de origen natural, probablemente usados en épocas prehispánicas. Se encuentran divididos por pequeñas zanjas a intervalos de distancia variada, lo cual permite que el agua fluya por los canales de todo el sistema. Algunos de estos camellones son campos cortos y paralelos entre ellos y perpendiculares al río. La mayoría fueron construidos en la terraza de inundación del río Bogotá y en meandros abandonados del río (Boada, 2006). Este tipo de camellones se pueden observar cerca de la zona de estudio (Madre Vieja y El Escritorio).

Es importante señalar que la zona en donde se encuentran los camellones, era el núcleo del cacicazgo de Bogotá, los actuales municipios de Funza, Fontibón, Suba y Cota (Boada, 2001). De estas zonas de camellones, la que más nos interesa en el presente estudio es la zona de Fontibón, en particular los sitios conocidos como El Escritorio y La Estancia. En el sitio El

Escritorio, se encontraron camellones y canales lineales, los cuales fueron usados para evacuar el agua y no para cultivar en ellos (Boada, 2001).

En la Estancia, zona sujeta a continuas inundaciones, se plantea que la zona fue modificada a través de camellones y canales para ser utilizada de manera intensiva, probablemente para vivienda (Botero, 2002 en Boada, 2001), cerca de este sitio Kruschek (2001) reseña dos asentamientos indígenas (en Boada, 2001). En esta hacienda, los canales están más espaciados y son más anchos que en otras partes de la Sabana, los camellones miden entre 3m y medio hasta 14m de ancho y los canales tienen entre 2,7 y 4 m de ancho; la calidad de los suelos indica que estos camellones pudieron usarse de manera intensiva desde huertos caseros hasta agricultura intensiva (Boada, 2001).

Cabe anotar que los sistemas de camellones y canales no solo fueron utilizados para la agricultura pues pequeños asentamientos nucleados se localizan cerca de los sistemas de riego agrícolas, por lo que los camellones pudieron ser utilizados como sitios de vivienda en zonas altamente inundables (Boada, 2000).

En el año 2014, Villada realiza la prospección arqueológica en la zona de ronda del río Bogotá: En los tramos comprendidos de la estación Puente La Virgen (Cota) hasta la compuerta de Alicachín (Soacha), encontrando importantes hallazgos. En total se recuperaron 123 fragmentos cerámicos, la mayoría de ellos recuperados en el sector de Choloma (Cota), los otros en el sector de Bilbao. Los fragmentos cerámicos fueron identificados como Mosquera Rojo, Guatavita Desgrasante Gris, Guatavita y Desgrasante tiestos correspondientes a diferentes ocupaciones de la sabana de Bogotá y que sugieren un uso doméstico vinculados a sitios de asentamientos de labor agrícola. Adicional a estos fragmentos cerámicos, se encontraron ciertos líticos, sobretodo lascas en chert o lodolita, utilizados como raspadores o raederas; estos materiales fueron encontrados en el sector de Bilbao (localidad de Suba) (Villada, 2014).

Como una información adicional, Villada identifica a lo largo de la ronda del río Bogotá la presencia de camellones, pertenecientes a sistemas agrícolas de origen prehispánico, los cuales se encuentran en un fuerte deterioro, sufriendo procesos de destrucción. Estos camellones se encuentran en la parte Este del río Bogotá en la llanura de inundación y corresponden a los camellones de tipo lineal y paralelos, específicamente en la desembocadura del río Tunjuelito y la zona de San Bernardino (Bosa). Igualmente, en la zona AIAD Juan Amarillo, hay una zona de camellones anexa a un meandro de terrenos bajos (Villada, 2014).

En conclusión, según los hallazgos encontrados en la ronda del río Bogotá, Villada identifica tres sitios de ocupación humana prehispánica en las zonas de Juan Amarillo, Bilbao (Suba) y Choloma (Cota) (Villada, 2014).

Santacruz (2016) encontró evidencia de camellones irregulares y lineales en los predios de El Chanco, localidad de Fontibón, los cuales han sido fuertemente alterados con el transcurrir del tiempo y la intensa actividad antrópica en la zona.

Reseña Histórica de Engativá

La fundación del pueblo de Engativá se dio el 22 de mayo de 1537, su primer encomendero fue Diego Romero de Aguilar y fue nombrado cura doctrinero el dominico Juan López. En 1571 fue nombrada dehesa de Santa Fe para bastecerla de ceba y ganadería. En 1638 se construyó la iglesia de Engativá y ya en 1737 se había convertido en sitio de peregrinación del santuario de Nuestra Señora de los Dolores. La iglesia se deterioró por el paso del tiempo y los movimientos telúricos y fue reconstruida en 1960 por los padres pasionistas.

Entre 1856 y 1858 el resguardo de Engativá fue repartido y el pueblo de Engativá pasó a ser un municipio independiente de la ciudad, dedicado a la agricultura y ganadería. Antes de la anexión a Bogotá en 1954, el municipio de Engativá se encontraba dividido en 11 veredas: Bolivia, Boyacá, Cama Vieja, Cune, el Centro, Gaitán – París, La Florida, Las Granjas, Pueblo Viejo, Puerta Grande y San Joaquín. Algunas de ellas son actualmente barrios de la Localidad. El 17 de diciembre de 1954, mediante el Decreto Legislativo No. 3640, Engativá es anexada al Distrito Especial (Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría Distrital de Planeación, 2009).

3. NORMATIVIDAD APLICABLE

La importancia de los vestigios arqueológicos que se pueden encontrar en nuestro subsuelo, son patrimonio de La Nación, es decir pertenece a todos los colombianos. De su estudio se puede llegar a profundizar en el conocimiento sobre las sociedades que habitaron en el altiplano cundiboyacense en el pasado. Igualmente, se pueden preservar bienes históricos desde la época de la conquista y colonia hasta la época moderna, ayudándonos a comprender y recordar eventos históricos y dinámicas de poblamiento, así como usos y costumbres de la sociedad capitalina.

Sin embargo, se debe tener en cuenta que el significado y valor de estos vestigios no se da por la existencia en sí del bien, sino por el estudio de su contexto, que es el que finalmente nos ayuda a darle significado a éste. Es por esto que el saqueo, la destrucción, la guaquería y todas aquellas acciones que afecten el Patrimonio Arqueológico, sólo pueden producir grandes vacíos en el conocimiento del pasado y nuestro devenir histórico. Los bienes culturales son un componente básico de la identidad de los pueblos que la constituyen (ICANH).

Debido a la importancia de los vestigios arqueológicos e históricos, la legislación colombiana ha adoptado unas medidas para la protección de nuestro patrimonio, las cuales están plasmadas en la legislación Nacional vigente. Además, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH, da unas directrices de obligatorio cumplimiento para preservar los bienes arqueológicos y/o evitar su deterioro:

1. Se deben reportar los sitios arqueológicos y evitar el saqueo. Para la preservación de estos yacimientos se debe acudir al Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), quien adelantará las labores de rescate directamente o través de una entidad delegada.
2. Al proyectar labores que puedan causar grandes impactos como construcción embalses, carreteras, hidroeléctricas y edificaciones en general, el ICANH proporcionará los planes de protección que deberán implementarse para investigar y mitigar el impacto que causarán las obras. Las empresas encargadas de estos proyectos deberán cumplir con los requisitos establecidos para evitar la pérdida o daños del patrimonio cultural.
3. Las alcaldías y demás autoridades locales o regionales deben hace cumplir las normas existentes sobre la conservación de monumentos y del patrimonio arqueológico, en general,

que representen un valor histórico de importancia. Deben evitarse su destrucción, restauración o traslado sin previa consulta a las autoridades correspondientes o al ICANH.
4. La policía, la aduana, las autoridades militares y civiles deben evitar el robo y salida del país de los objetos de valor histórico provenientes de sitios arqueológicos y museos. Se debe buscar el apoyo y cooperación de la comunidad local para mantenerlos en sus lugares de origen.

Por otro lado, a continuación, se cita la legislación vigente:

Ley 14 de 1936, Ley 36 de 1936, Ley 163 de 1959, Artículos 63 y 72 de la Constitución Política de Colombia de 1991, Ley 397 de 1997, Ley 1185 de 2008, Decreto 763 de 2009, Decreto 070 de 2015, Decreto 560 de 2018, Decreto 138 de 2019, Decreto 2106 2019, Resoluciones ICANH 065 de 5 de marzo de 2020, 443 de 26 de junio de 2020, 1337 de 4 de octubre de 2021.

4. ALCANCE

Se busca proteger y salvaguardar el patrimonio arqueológico de la ciudad y más ampliamente de la Nación, llevándonos a definir el tratamiento a dar a cada área específica del proyecto, para garantizar la no afectación a los bienes arqueológicos que se pudieran hallar en la ciudad. Para esto se requiere que el consultor ejecute el Diagnóstico Arqueológico para el proyecto "FACTIBILIDAD PARA EL INTERCAMBIADOR VIAL EN LA INTERSECCIÓN DE LA AVENIDA MEDELLÍN (CALLE 80) CON AVENIDA LAS QUINTAS (CARRERA 119) Y LA CARRERA 120 EN BOGOTÁ D.C."**.** El Diagnóstico arqueológico debe realizarse según los Términos de Referencia del ICANH, adoptados mediante la Resolución 1337 de 4 de octubre de 2021 o aquellos que estén vigentes.

4.1 Obligaciones Fase Factibilidad

El consultor debe:

- Contratar y mantener el personal requerido en los términos establecidos en los pliegos de condiciones definitivos, anexos, documentos contractuales y requerimientos que realice el ICANH e IDU.
- Dar estricto cumplimiento a lo contemplado en la Guía Ambiental del IDU, componente de Arqueología, o documento vigente o que lo reemplace. Y las demás contenidas dentro de este capítulo.
- Cumplir con los Términos de Referencia del ICANH para los programas de Arqueología Preventiva.
- Proteger el Patrimonio Arqueológico que se pueda encontrar en el área del proyecto.

5. PRODUCTOS A ENTREGAR

- **5.1 Fase de Factibilidad:**

Nota: CUALQUIER ACERCAMIENTO CON EL INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA ICANH, SE HARÁ A TRAVÉS DEL IDU.

De acuerdo con el análisis detallado de la información correspondiente a la zona en la cual se realizará el proyecto "FACTIBILIDAD PARA EL INTERCAMBIADOR VIAL EN LA INTERSECCIÓN DE LA AVENIDA MEDELLÍN (CALLE 80) CON AVENIDA LAS QUINTAS (CARRERA 119) Y LA CARRERA 120 EN BOGOTÁ D.C.", se debe dar inicio al programa de Arqueología Preventiva del ICANH.

El consultor deberá contratar el personal profesional necesario para el desarrollo de las actividades del componente de Arqueología. Para iniciar un proceso de ejecución de labores arqueológicas, es imprescindible la contratación de los Arqueólogos que tengan la competencia determinada por IDU, (TDR-PERFIL PROFESIONAL).

Una vez inicia la consultoría, se realizarán las siguientes labores:

5.1.1 Diagnóstico Arqueológico:

Según los Términos de Referencia del ICANH, el Diagnóstico Arqueológico debe incluir:

Revisión de toda la bibliografía arqueológica e histórica de la zona de estudio, la espacialización (georreferenciada) de los hallazgos arqueológicos anteriores en la localidad con el objetivo de generar un plano de potencial arqueológico del área del proyecto y los sitios BIC que puedan ser afectados por las obras.

Así mismo este diagnóstico debe incluir la revisión de fotografías aéreas (vuelos IGAC) de la zona de Intervención de aproximadamente el año 1940, 1950, 1960, 1970, 1980, 1990 para determinar la presencia de camellones o áreas de cultivo pre-hispánicas, así como procesos urbanísticos en la zona. Además, se debe hacer un análisis histórico sobre el área en donde se desarrollará el proyecto (identificar antiguas haciendas y/u otros), análisis de cartografía histórica del área de estudio. Debe incluir también fotografías actuales que permitan caracterizar el estado actual del terreno. Se debe determinar una zonificación preliminar del potencial arqueológico del área de estudio y las medidas de manejo a implementar para la siguiente fase del proyecto. El Diagnóstico debe cumplir con los Términos de Referencia adoptados según la Resolución ICANH 1337 del 4 de octubre de 2021 o aquellos que estén vigentes en el ICANH.

Producto: Documento escrito que contenga toda la información solicitada, analizada de forma comparativa y específica para el área de estudio con perspectiva arqueológica y procesos de poblamiento. El arqueólogo deberá generar documentos de Antecedentes dirigidos a presentar un Diagnóstico que cumpla con la función de trazabilidad arqueológica y de potencialidad del área a ser impactada por las obras civiles a realizar. Debe incluir Medidas de Manejo, para la etapa siguiente del proyecto. Dicho Diagnóstico será radicado en el ICANH por el IDU, una vez el IDU lo revise y de su concepto de No Objeción.

5.1.2 Registro:

Una vez se haya escogido la alternativa definitiva de Diseño, para el presente proyecto, el consultor debe entregar al IDU la siguiente información:

- ✓ los shapes de las áreas de intervención (por cada tramo).

- ✓ Área total de intervención por cada tramo.
- ✓ Coordenadas de los vértices del polígono (por cada tramo).
- ✓ Descripción general del proyecto (por cada tramo).
- ✓ Tipo de Excavaciones que se van a realizar y profundidades (por cada tramo).
- ✓ Plano general del proyecto, del área de intervención (por cada tramo en DWG, PDF y shapes).
- ✓ Estudio ambiental y de Geotecnia del Proyecto.

Una vez se tenga esta información y se defina la viabilidad y continuidad del proyecto para las siguientes fases, los profesionales de Arqueología del IDU, realizarán el Registro del Proyecto ante el ICANH.

- ***Reuniones de seguimiento***

Se deberá realizar un comité entre el consultor, interventoría y el arqueólogo del IDU que sea responsable de la Resolución (o quien sea el apoyo de éste en el IDU), con el fin de dar inicio a las actividades Arqueológicas, dar las directrices a seguir y entregar todos los formatos. Dicho comité se debe llevar a cabo apenas inicie la consultoría.

De igual manera los arqueólogos del IDU, podrán solicitar comités o mesas de trabajo con el consultor e interventoría cada vez que lo crea pertinente y deberán asistir sin excusa alguna.

6. CONCLUSIONES

De acuerdo con los antecedentes descritos, podemos confirmar que el área en donde se desarrollará el proyecto, fue una zona poblada desde épocas prehispánicas quienes aprovecharon los bordes del río Bogotá para el aprovechamiento de recursos y la instalación de las áreas de vivienda. Modificaron el paisaje para controlar y regular las inundaciones del río Bogotá y aprovechar esta condición para establecer zonas de cultivo, de desagüe y de instalación de viviendas aisladas o temporales.

Prueba de esto son los hallazgos arqueológicos reportados para el área del proyecto que constan de dichas adecuaciones y de vestigios arqueológicos correspondientes a los períodos muisca temprano y muisca tardío.

En razón a la relevancia de los hallazgos encontrados cerca del área del proyecto, se hace necesario dar inicio con el Programa de Arqueología Preventiva del ICANH, el cual cnts de las Fases de Registro y Diagnóstico Arqueológico.

7. BIBLIOGRAFÍA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ. SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN (2009). *Conociendo la localidad de Engativá. Diagnóstico De Los Aspectos Físicos, Demográficos y Socioeconómicos.* [En línea] <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/InformacionEnLinea/InformacionDescargableUPZs/Localidad%2010%20Engativ%E1/Monografia/10%20Localidad%20de%20Engativ%E1.pdf> [consultado en 15-12-2016].

BOADA, A. (2000). *Patterns Of Regional Organization In The Sabana De Bogotá: Funza, Mosquera, Fontibón.* Pittsburgh: Heinz Foundation.

BOADA, A. (2001). *Excavación En Sistemas De Camellones y Canales En La Sabana de Bogotá*. Fundación Erigaie. Manuscrito sin publicar.

BOADA, A. (2006). *Patrones De Asentamiento Regional y Sistemas De Agricultura Intensiva En Cota y Suba, Sabana de Bogotá (Colombia)*, Bogotá: FIAN.

BOADA, A. (2007). Patrones de asentamiento regional y sistemas de agricultura intensiva en Cota, Suba y Chía, Sabana de Bogotá (Colombia): informe final. Manuscrito sin publicar.

BROADBENT, S (1968). *A Prehistoric Fieldsystem In Chibcha Territory, Colombia.* California. Institute Of Andean Studies.

HERNANDEZ, M, FAJARDO, D, GALLEGO, H y GUAQUETA, J (2016). *Programa de Arqueología Preventiva Fase de Prospección Arqueológica Para La Construcción Del Centro Ecológico Distrital De Protección y Bienestar Animal – CEA. Casa Ecológica De Los Animales, Secretaría Distrital de Ambiente. Vereda La Florida – Municipio de Funza, Cundinamarca.* Bogotá. Manuscrito sin publicar.

LANGEBAEK, C. H (1987). *Mercados, poblamiento e integración étnica entre los muiscas. Siglo XVI*. Bogotá: Banco de la República.

LANGEBAEK, C. H (1995) *Arqueología Regional en el Territorio Muisca*. Pittsburgh. Universidad de Los Andes-University of Pittsburgh.

LANGEBAEK, C. H (1995a) "Heterogeneidad vs homogeneidad en la arqueología colombiana: una nota crítica y el ejemplo de la orfebrería muisca" en *Revista de antropología y arqueología*, No 11, pp: 3-36.

NAVAS, L & BARRANCO J. (2013). *Monitoreo – Excavación Arqueológica Controlada y Anticipada De Las Obras Civiles Proyectadas Dentro Del Área De Influencia Del trazado Del Antiguo Camino A Engativá o De Camavieja, Proyecto Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo, Supermanazana SMIII-16*. Informe final. Bogotá. Manuscrito sin publicar.

ROMANO, (2003). "San Carlos: documentando trayectorias evolutivas de la organización social de unidades domésticas en un cacicazgo de la Sabana de Bogotá, (Funza, Cundinamarca)", in *Boletín de Arqueología***.** Vol.18, pp: 3-51 Bogotá. FIAN.

THERRIEN, UPRIMMY, LOBO GUERRERO, SALAMANCA, GAITAN Y FANDIÑO (2002). *Catálogo De Cerámica Colonial y Republicana De La Nueva Granada: Producción Local Y Materiales Foráneos (Costa Caribe, Altiplano Cundiboyacense – Colombia).* Bogotá. FIAN, Banco De La República.

TOVAR, H (1987). "La lenta ruptura con el pasado colonial (1810 – 1850)". In *Historia Económica de Colombia*. AVELLA, M et al. Bogotá. Siglo Veintiuno Editores, Fedesarrollo.

VILLADA, D.C. (2014). Programa de Arqueología Preventiva – Fase De Prospección Arqueológica En La Zona de Ronda Del Río Bogotá: Tramo Estación Puente La Virgen (Cota) – Compuerta De Alicachín (Soacha). Bogotá: Manuscrito Sin Publicar.

VILLADA, D. (2014). *Prospección Arqueológica y formulación de Plan de Manejo Arqueológico para el humedal Jaboque (Engativá) Informe final*. En “Construcción De Obras De Reconformación Hidrogemorfológica Y Rehabilitación De Hábitats Acuáticos Y Semi Acuáticos Del Humedal Jaboque Fase II. EAAB. Bogotá.

Elaborado Por:



Andrea Santacruz González

OGA